

CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

BURGOS: 50 céntimos de peseta al mes.

FUERA: 2 pesetas trimestre.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO: 6 idem idem.

SUUM CUIQUE

SALE TODOS LOS SABADOS.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia al Administrador de este periódico, Burgos, Barrio de Huelgas.

Advertencia importante.

Por el módico precio de TREINTA CÉNTIMOS de peseta, proporciona el CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA de Burgos un sermón excelente muy bien impreso, encuadernado, y de menos volumen que el catecismo del P. Ripalda.

Van publicados los panegíricos de San José, la Virgen de los Dolores, la Invencción de la Santa Cruz, la Degollación de S. Juan Bautista, la Virgen del Carmen, San Antonio de Padua, San Francisco de Asís, la Anunciación de Nuestra Señora, el Arcángel San Rafael, el Santísimo Sacramento, las Almas, la Natividad de Nuestra Señora, San Joaquín, el Santo Rosario, la Asunción de la Virgen, San Nicolás de Bari, Santa Bárbara, Santa Lucía, Santa Cecilia, de Todos los Santos y Santa Úrsula, y seguirán sin interrupción los de todos los santos más populares de España.

Los pedidos, acompañados del importe, al Director de la CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA, Burgos, barrio de las Huelgas.

BURGOS.

En el expreso del Norte salieron de Madrid para Roma 250 peregrinos, entre ellos los obispos de Madrid, Cartagena y Zamora. Estos tres llevaban un compartimiento reservado.

La mayoría de los expedicionarios se componía de señoras. También iban muchos sacerdotes, entre éstos caminaba nuestro Director D. Miguel Novoa y Varela, quien nos escribe desde Vitoria que al llegar á este punto eran esperados por una innumerable multitud de personas de toda clase social, que victorearon á los viajeros calorosamente.

En el tren mixto hicieron también su salida otros 60 peregrinos en carruajes de segunda, y en Bayona se reunieron los viajeros de ambos trenes. Hoy á las 11 y media de la mañana llegarán á Roma.

El Padre Santo celebrará el día 1.º de Enero la misa de su Jubileo sacerdotal en la basilica vaticana; el día 5 volverá á bajar á la basilica, y despues

de celebrar el Santo Sacrificio se dirigirá á la sacristía, donde recibirá los homenajes del Cabildo, y el riquísimo regalo que éste le ofrece, consistente en un soberbio relicario artístico destinado á recibir la insigne reliquia de la cabeza de San Juan Bautista; este relicario está valuado en 30.000 francos.

Entre los variados y ricos dones que la Suiza católica ofrece á nuestro Padre amadísimo para festejar su Jubileo sacerdotal, sobresalen especialmente los del canton del Jura; sobre todo, el soberbio reloj remontoir ofrecido por el Deanato de Saignélegier; es de nueva invención, debido al talento y consumada habilidad de uno de los primeros artistas suizos; los católicos de Ginebra envían asimismo relojes, así como el Deanato de Porrentruy; estos últimos, en número de treinta y seis, han salido de los talleres de la fábrica Dubail, Monnin, Frossard y compañía de Porrentruy; en su construcción han llevado al límite la habilidad y la paciencia aquellos consumadísimos artistas, y los relojes que envían á Roma son gallarda muestra de la industria nacional suiza, y figurarán brillantemente en la Exposición Vaticana.

El último número del boletín mensual del comité central de Bolonia para las fiestas del Jubileo, publica la lista de las 142 reliquias insignes que varios Patriarcas, Arzobispos y Obispos del mundo entero han enviado para adornar el altar pontificio que ofrecen al Padre Santo. Asimismo publica la décima tercera lista de suscripción, con la que suben á más de un millón de francos las ofrendas especiales que la diputación de los comités de todos los países presentará á Leon XIII en la audiencia internacional del 31 de Diciembre á título de *estipendio* de la misa de sus Bodas de Oro. También anuncia el boletín que treinta y dos diócesis de Italia han enviado recientemente nuevos y valiosos dones, así como muchas Ordenes religiosas; entre ellas los benedictinos de la Con-

gregación de Lubiaco, que han enviado á Roma una reproducción en mármol de *Sacro Speco* de San Benito.

El sacro Colegio de Cardenales ofrecerá á Su Santidad una Magnífica medalla; en el anverso se admira el busto de Leon XIII admirablemente ejecutado por M. Bianchi; en el reverso se lee la siguiente inscripción, compuesta por el Rdo. P. Yongiorgi, de la Compañía de Jesús:

Leoni XIII

Annum L. Sacerdotii Sui
In summa Orbis catholici lætitia
Fauste feliciter explenti
Collegium Cardinalium
Obsequii et gratulationis causa
Principi optimo
Antistiti Sacrorum Maximo
MDCCCLXXXVII.

Dos de las medallas serán de oro, 150 de plata y 200 de bronce.

(De La Fé.)

UN ENTIERROCIVIL.

(Traducido del italiano.)

El cortejo avanza. Despues de hablar de todo, la conversación recae sobre asuntos de religión. Un Caballero y una Señora entablaron con calor el siguiente diálogo:

El Cab.—Sí, señora, yo sostengo que basta á un hombre el que sea honrado.—La Señ.—Y es ya mucho eso, Señor.

El Cab.—Y yo añado que uno puede ser completamente bueno, llevar una vida integérrima, sin ir á Misa.—La Señ.—Soy del mismo parecer, señor, y conozco yo muchas personas que sin práctica alguna de religión son de una vida intachable.

El Cab.—Perfectamente, señora; veo con placer que se halla V. á la altura de nuestro siglo.—La Señ.—Podría ahora, vea V., citarle un hecho reciente que patentiza la verdad de mi afirmación.

El Cab.—Oh! señora, cuéntemelo V., os lo suplico, porque yo soy re-

dactor de un diario, y esa relación será de mucho provecho para mis lectores.—La Señ.—Muy bien! Ha poco he estado en una casa distinguida, donde se hallaba un antiguo sirviente de la misma casa. Me aseguraron que jamás éste asistía á Misa, ni sabía una palabra de oraciones, ni se le vió nunca hablar con los curas.

Cab.—¿Estaba afiliado á una logia masónica, ó formaba acaso parte de alguna sociedad de libre-pensadores?

—La Señ.—No sabré decir á V.: no he tomado noticia sobre este particular; pero lo que le puedo asegurar á V. es que era persona muy honrada.

El Cab.—Vea V., ésto se aviene perfectamente con lo que dije al principio.—La Señ.—Efectivamente. Y puedo añadirle á V. que era muy fiel y afecto á sus amos, por lo cual éstos tenían con él muchas consideraciones.

El Cab.—Lo merecía ¿y dice V. señora, que jamás fué clerical?—La Señ.—¡Clerical! nunca dió la menor señal de religión.

El Cab.—Era, pues, un libre-pensador convencidos.—La Señ.—Convencidísimo. Sucedió después, que éste cayó gravemente enfermo, y sus amos vieron con pena que estaba muy próxima la muerte de este buen sirviente.

El Cab.—Y tendrían razón ¿Me haría V. la gracia de dármele á conocer para ofrecerle á la admiración de mis lectores? Continúe V., señora: es asunto que me interesa vivamente.—La Señ.—El excelente criado éste murió pocos días después, dulcemente y sin quejarse. No pudiendo enterrarle con los preces de la Iglesia, porque siempre se le había visto vivir sin religión; decidieron hacerle un funeral solemne con los honores de un brillante entierro civil.

El Cab.—¡Bravísimo! no cometieron la torpeza de los parientes del doctor Chaborg du Mont-Dore, que pidieron para él entierro de tercera clase.—La Señ.—No pensaron en esto y el Párroco tuvo que negarle la sepultura, por que no se le hizo petición alguna.

El Cab.—Y así se debiera hacer en todas partes.—La Señ.—Llegado, pues, el momento del entierro, el antiguo y llorado sirviente fué conducido á su última morada sin cruz, sin sacerdotes y sin clérigos. Después fué colocado en la tumba....

El Cab.—¿No se pronunció un discurso fúnebre?—La Señ.—Sí, señor, y su mismo amo fue el que tomó la palabra.

El Cab.—¿Y se acuerda V. del discurso.—La Señ.—Lo recuerdo palabra por palabra.

El Cab.—Hágame V. el favor de

dictármelo para insertarlo en mi diario.—La Señ.—Como V. guste. El discurso no fué largo: cuando el cadáver estuvo cubierto, el amo exclamó conmovido:

«¡Pobre azor! sin duda en sus últimos dias fué gruñidor; pero era un gran perro ¡una bestia excelente....!»

I. de L. y M.

EL LIBRE-PENSADOR Y EL MONAGUILLO

Un señor, todo un personaje, al parecer, y un niño iban de viaje en un mismo coche, y acertando á pasar por delante de un templo, el chico, sin preocuparse de los repetos humanos, se quitó la gorra é hizo la señal de la cruz.

Sonrióse con lástima el señor y le dijo:

—¿Qué! chiquito, ¿eres monaguillo?

—Sí, señor, y me preparo para recibir la primera Comunión.

—¿Y qué te enseña el Cura?

—Me enseña y explica los misterios.

—¿Los misterios? Explicame eso, porque ya lo tengo olvidado, como con el tiempo lo olvidarás tú también.

—¿Cá, no señor! ¿Cómo quiere V. que me olvide de los misterios de la Santísima Trinidad, de la Encarnación y de la Redención?

—¿Y qué eso de la Santísima Trinidad?

—Es un solo Dios en tres Personas.

—¿Y entiendes tú eso, chiquillo?—dijo sonriéndose.

—En punto á misterios, hay que tener en cuenta tres cosas; esto es, *saber, creer y comprender*. Sé y creo, pero no comprendo, puesto que los misterios solamente pueden comprenderse en el cielo.

—Eso, chiquito, son cuentos, y nada más que cuentos. Yo no creo sino lo que entiendo.

—Bien, señor; y pues que V. no cree sino lo que entiende, dígame por qué mueve el dedo cuando quiere moverlo.

—Lo muevo porque mi voluntad imprime movimiento á un nervio que corresponde al dedo.

—Pero, explíqueme V. cómo obra su voluntad sobre el dedo.

El chiquillo empezaba á sonreirse y miraba al personaje con una curiosidad comprometadora.

—Pues obra... obra...

El niño se violentó bastante para no reírse viendo á todo un señor en un apuro, y añadió:

—Bueno: lo entiende, pero no lo sabe explicar, ¿no es eso?

—Eso es.

—Pues entonces, dígame V.: ¿por qué cuando quiere mueve el dedo, y no puede mover la oreja por más que quiera?

—Mira; chiquillo, dijo el que solo creía en lo que entendía, déjame en paz,

porque no eres tú quien debe darme lecciones.

El chiquillo soltó el trapo viendo la sabiduría de su compañero, y los que en el coche estaban se rieron también á costa del que no creía más que lo que entendía, y no entendía por qué el dedo se mueve cuando uno quiere, y no se mueve la oreja por más que lo quiera un libre-pensador.

(De los E. de M. Inmaculada.)

INSTRUCCIONES

A LOS REVERENDOS CURAS PÁRROGOS SOBRE FUNDACIONES PIADOSAS.

A fin de que los reverendos Párrocos, en su acreditado celo, puedan cooperar eficazmente á llevar á efecto lo que se dispone en el convenio-ley de 1867 para el cumplimiento y redención de las cargas eclesiásticas que gravitan sobre bienes de dominio particular exclusivo, y por este medio á salvar á muchas almas, hemos creído conveniente llamar su atención acerca de la clase de bienes que comprende el artículo 7.º de dicho convenio, acerca la inteligencia de las cargas á que se refiere y acerca de las condiciones de cumplimiento de las atrasadas, y también respecto de la condición del capital de las mismas con las siguientes instrucciones:

1.ª Los bienes que comprende el citado artículo 7.º son todos los de los particulares, los de fideicomisos y albaceas, las memorias de Misas ó capellanías laicales no colativas, y, en una palabra, todos los que, estando grabados con cargas eclesiásticas, no son de propiedad de la Iglesia ó de alguna corporación ó entidad eclesiástica cualquiera, por ejemplo Cabildo, parroquia, santuario, sacristía.

2.ª Son cargas eclesiásticas para los efectos del citado Convenio, todo gravamen sobre los expresados bienes para la celebración de Misas, aniversarios, festividades, novenas, septenarios, triduos, rosarios, responsos, procesiones, iluminación, y en una palabra, para todos los actos religiosos ó de devoción que hayan de tener lugar en Iglesia, santuario, capilla, oratorio, ó en cualquier otro puesto religioso.

3.ª Todos los poseedores de dichos bienes están obligados á dar cumplimiento á las cargas respectivas que pesen sobre sus bienes en el tiempo y modo y dispuestos por los pios fundadores; y en consecuencia, son responsables civilmente y en conciencia si culpablemente faltan á su deber.

4.ª Para hacer efectiva la responsabilidad civil de los que culpablemente hayan faltado al levantamiento de dichas cargas, el Convenio ley de 1867 faculta á los Prelados y á sus delegados para

graduar y apreciar el importe de las mismas, fijar la forma y plazo en que ha de verificarse el pago y tambien, para proceder (impetrando el auxilio del brazo secular) al embargo y venta en pública subasta de los bienes de los responsables en la cantidad que sea necesaria para cubrir las atenciones de dichas cargas.

5.º Todos los poseedores de los repetidos bienes pueden redimir ante el Prelado, ó su delegación las cargas expresadas con las ventajas que señala el repetido Convenio, ó sea con mas de una tercera parte de rebaja respecto del capital, y todavia mas ventajosamente respecto de los atrasos, segun el precio que merezcan las causas de no haberse cumplido las citadas cargas.

6.º Como los expresados bienes no son de dominio eclesiástico, no están comprendidos por las leyes desamortizadoras, y en consecuencia advertimos: 1.º Que ninguna de ellas, ya sea anterior, ya posterior al Concordato de 1851 y Convenio de 1859 y 1867, tiene aplicación á dichos bienes, en lo que contradigan á lo solemnemente pactado con la Santa Sede. Y 2.º Que no cabe derecho alguno á la administración civil para la redención de dichas cargas.

7.ª Si no obstante lo dicho en la instrucción anterior se diese algun caso de redención de las cargas antedichas ante las oficinas del Estado, á fin de proveer lo que corresponde, procurarán los reverendos Párrocos, al instar el cumplimiento de las fundaciones, hacer presentar á los interesados las escrituras de redención y tomar y remitir nota de todos los datos principales de las escrituras y de las fechas y oficinas ó juzgados que hubiesen otorgado y autorizado las redenciones.

Finalmente, cada año darán cuenta al Prelado, por conducto de la Secretaria de Cámara, de todos y cada uno de los poseedores de los expresados bienes que no cumplan lo dispuesto por los pios fundadores, expresando sus nombres, apellidos y vecindad, la clase de fincas, ó bienes gravados, la naturaleza de las cargas sobre ellos impuestas, y el importe y número de las atrasadas, con todos los datos que obren en el archivo parroquial y con los demás de que tengan conocimiento.

(Del Boletín Eclesiástico de Urgel.)

SERMON

DE LA

CIRCUNCISION Y NOMBRE DE JESUS.

Postquam consummati sunt dies octo ut circumcideretur puer, vocatum est nomen ejus Jesus....
S. LUC. CAP. II V. 21.

¡Bendito sea Dios, Padre de nuestro Se-

ñor Jesucristo, que por su grande misericordia nos ha conservado la vida hasta este dia primero del año noventa y ocho! ¡Bendita sea su infinita misericordia, porque nos hallamos congregados en su santo templo despues de haber finalizado con salud el año antecedente! Sí, amado pueblo mio. Aquel gran Dios, que en sus disposiciones no se engaña, que en sus juicios es incomprehensible, y adorable en sus divinas perfecciones, nos ha hecho este favor, que ha negado á tantos millares y millones de personas, que habiendo principiado con salud y robustez el año, se hallan hoy en un sepulcro, comidos sus cuerpos de gusanos, y colocadas sus almas en aquel destino inmutable á que las condujeron sus obras. ¡Qué misericordia para nosotros! ¡Qué justicia para ellos! Unos devorados por la sangrienta fiera de la guerra, que ha despoblado ciudades, y talado los frutos de los campos: otros sumergidos en las enrespadas olas de los mares, para pasto y alimento de los peces: estos arrastrados á la afrentosa muerte en un patíbulo por la impetuosa torrente de sus delitos: aquellos consumidos lentamente en una cama á la violencia de las fiebres, las convulsiones, y toda la demás innumerable comitiva de diversas enfermedades; y todos han desaparecido ya de entre los vivientes. y no existen sobre la tierra; cuando nosotros hemos pasado tranquilamente la vida, hemos recogido en paz los frutos de la tierra, se ha terminado sin perturbación el nombramiento que acabais de hacer de los Administradores de la justicia para mantener el buen orden en vuestro pueblo, y nos hallamos con salud en el cuerpo, y con auxilios, socorros, gracias, inspiraciones y sacramentos para el alma. ¡O inestimable misericordia de Dios para con nosotros, qué digna eres de nuestro mas profundo reconocimiento! ¡O terribilidad de la justicia de Dios para con los otros, cuán justo es te temamos con un pavor saludable y meritorio.

Pero cuando por esta parte no conociéramos bien esta verdad, la festividad presente nos la demostraría hasta la misma evidencia. Hoy la Santa, Católica y Apostólica Iglesia celebra la Circuncisión de aquel Niño que los Profetas anunciaron, que desearon ver los Patriarcas, que nos representaron las misteriosas figuras del antiguo testamento, por quien suspiraron todos los justos de las leyes natural y escrita, y que habia de juntar en uno de los dos grandes pueblos judaico y gentilico: de aquel Niño, de aquel amable Jesús, cuyo nombre publicaron los apóstoles, por cuya fé dieron su vida los mártires, cuya doctrina enseñaron los padres y doctores, cuyas virtudes imitaron las Santas Virgenes, y cuya vida es el modelo de todos los predestinados: de este santo Niño, cuya fé derribó al gentilismo, dispersó la sinagoga, fundó el pueblo cristiano, levantó los templos, erigió los altares, y se dió á conocer hasta las extremidades de la tierra: de este Niño, finalmente, que siendo hijo consustancial al Padre, tan santo como él, tan eterno como él, tan Dios como él, es tambien hijo de la inmaculada Virgen María, y quiso ser circuncidado á los ochos dias de nacido para manifestar con el derramamiento de su sangre que era tambien hombre verdadero: *Postquam consummati sunt dies octo ut circumcideretur puer, vocatum est nomen ejus Jesus.*

Sujetóse, como hombre verdadero, á la misma ley que habia dado como Dios; pero al mismo tiempo que aparece con la señal de pecador, se le da un nombre sobrenombre todo nombre, en cuya presencia se arrodillan los moradores del cielo, de la tierra y del abismo, dice el apóstol San Pablo: se le nombra Jesús, que quiere decir Salvador. porque empieza á serlo derramando su sangre por el pecado del hombre. ¡Qué misericordia! Sí, amado pueblo mio: *Nihil nobis nasci profuit, nisi redimi profuisset.* Nada nos serviría, dice la santa Iglesia, que hubiera nacido entre nosotros, si despues no nos hubiera redimido con su sangre. Si en las expiaciones legales del antiguo testamento no se purificaba cosa alguna sin la efusión de la sangre de las víctimas, tampoco en el testamento nuevo viéramos el perdon de los pecados, dice el apóstol San Pablo, sin el derramamiento de la sangre de nuestro amable Niño y Salvador Jesús: *Sine sanguinis effusione non fit remissio.* ¡Felices pecadores que lograis vuestro rescate del cautiverio de la culpa al precio de la sangre de Jesús, Dios y hombre verdadero! Misericordia grande de Jesús para con el hombre, que yo voy á tomar por asunto de este sermón. Entendedlo bien, yo os lo suplico. En el adorable misterio de la Circuncisión del Niño Jesús se descubre la misericordia de Dios para con los pecadores: punto primero. Aparece la misericordia de Dios para con los justos: punto segundo. Reduzcámoslos á uno solo porque es dia muy ocupado para vosotros. La misericordia de Dios para con el hombre, demostrada en el misterio de la Circuncisión.

A Vos, oh Padre eterno, que por redimir al siervo cautivo entregasteis á vuestro hijo muy amado, pagando con su sangre el precio de nuestras culpas, humildemente postrados en vuestra adorable presencia os pedimos por esa misma caridad inmensa que teneis el linage humano, que me concedais la gracia de hablar dignamente de vuestra infinita misericordia, y hagais pasar mis palabras al corazón de mis amados oyentes, para que no abusen de vuestra bondad, sino que aprovechándose de ella en tiempo oportuno, alcancen el perdón de sus culpas, y vivan y mueran en vuestra divina gracia. Esto os suplico por la intercesión de María Santísima á quien devotamente saludamos.

AVE MARIA.

Creó Dios al primer hombre á su imagen y semejanza, lleno de sabiduría y virtud. Adán en el estado feliz de su inocencia era en el cuerpo y en el alma el mas bello objeto de los cariños de Dios, bajo cuyas dulces y suaves leyes vivia. Traspasó el divino mandamiento por instigación de su mujer, y se gravó á sí mismo, y á toda su posteridad con los innumerables males del pecado. Comunicase éste á todos sus miserios descendientes; y pasando de unos á otros, y de generación en generación, ha hecho, y hace gemir al mundo abrumándole con un diluvio de miserias. Por un hombre; decía el gran apóstol San Pablo, entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte: todos pecamos, y por eso mismo todos debemos sufrir la pena del pecado con la muerte: *Stipendia enim peccati mors.* Obscurecido el entendimiento del hombre con las negras sombras de la culpa, desatendió los clamores de su

corazón, desestimó los preceptos de la ley natural, corrompió sus costumbres, y se entregó á los delirios de la mas ciega é insensata idolatría. Apareció el gentilismo con todo el inmenso cúmulo de sus errores; y los hombres en lugar de dar culto al Dios de la naturaleza, y al Criador del universo, segun el impulso natural de su razón (si estuviera despejada), todo lo adoraron ménos al Dios verdadero, segun la enérgica expresión del gran Lactancio Firmiano.

Adoraron por Dios al sol, á la luna, á las estrellas, y demas planetas y signos: adoraron por Dios al oro, á la plata, al bronce, á la piedra, á los leños y á innumerables ídolos formados de estas materias, que tenían ojos y no veían, dice el Santo Rey David: tenían oídos y nada oían, tenían lengua y no hablaban, pies y manos y no las movían: adoraron por Dios á los animales domésticos y á las fieras, como las serpientes y dragones. ¿Qué mas queréis que os diga? Los hombres mas sabios é ilustrados de los egipcios llegaron hasta el delirio de reconocer como divinidades á las plantas que nacían en sus huertos. ¡Extraño y asombroso extravío del entendimiento humano, obscurecido por la culpa! Yacía oprimida de los males del pecado la corrompida masa de la humana naturaleza, dice el gran Padre San Agustín, ó se revolvia y precipitaba de unos males en otros mayores: *Jacebat in malis, vel etiamolvebatur, et de malis in mala precipitabatur totius humani generis massa damnata.*

Es verdad que la misericordia de Dios se habia empezado á experimentar para con los pecadores y los justos en aquellos hombres ilustres que ántes del diluvio habia hecho aparecer en el mundo, para que les sirviesen de remedio con su ejemplo. Un Abel, un Seth, un Enoc, un Noé se habian presentado á los pecadores como modelos de inocencia, y de probidad; pero apesar de sus instrucciones y sus virtudes, toda carne habia corrompido su camino, y precisado al mismo Dios á que le pasase de haber formado al hombre: *Omnis quippe caro corruperat viam suam... Pœnitent me fecisse eos.*

Elige despues un grande hombre para constituirle padre y patriarca de un puenumeroso, que perteneciese muy particularmente al Señor. Saca á Abraham de entre los caldeos: prueba su obediencia en el sacrificio de su hijo Isaac, le encuentra fiel, y hace pacto con él de ser su Dios, y él y sus descendientes su amado pueblo. Le da la Circuncisión como señal de su alianza y de la separación de los gentiles incircuncisos, le intima su divina ley, hace prodigios, ejecuta á su favor estupendas maravillas, abriendo los mares, suspendiendo los rios, venciendo naciones enteras, y derrotando á todos sus enemigos. Sin embargo, aquel pueblo que debiera ser de Dios por tantos títulos, olvida los beneficios de su Dios, se entrega al desorden de las costumbres, y como pueblo de dura cerviz, como dice la santa escritura, rehusa obedecer y servir á su magnífico bienhechor: *Divisti: non serviam.*

No obstante estas negras ingratitudes continúa el Señor en usar de sus antiguas misericordias con los pecadores y los justos, enviando á estos para la conversión de aquellos. Se presentan un Job, un Josef, un Tobías, un Josué, un Moisés, un Nehe- mías y otros hombres prodigiosos; pero el

pueblo, aquel terco y revelde pueblo, se aparta del culto de su Dios, se olvida de su adorable magestad, y se entrega á la idolatría mas extravagante, á las torpezas mas execrables y á las injusticias mas públicas, hasta obligar al mismo Dios á quejarse del olvido de su pueblo: *Populus meus oblitus est mei diebus innumeris.*

La infinita misericordia pretende vencer con nuevos beneficios las infidelidades de su pueblo, y deseando congregarle á la manera que la gallina recoge y congrega sus polluelos, como dice la escritura, les envia hombres sabios para que los instruyan, y profetas santos para que los encaminen por las sendas de la justificación. Aparecen en medio de su pueblo un Daniel, un Samuel, un Isaías, un Jeremías y otros hombres insignes revestidos de la sabiduría, de la santidad y del poder de Dios: cumplen maravillosamente con el encargo que se les habia encomendado: instruyen, amonestan, reprenden, amenazan y castigan: obran prodigios y maravillas sinnumero en testimonio de su misión: el Omnipotente cumple sus vaticinios, verifica sus oráculos, y realiza sus amenazas y castigos; pero aquel pueblo, superando en dureza á los mismos bronces, á unos azota, á otros encarcela; á estos destierra, á aquellos mata, y á todos desprecia. ¡Triste situación la de los hombres! ¡Extraño entorpecimiento de la racionalidad entre unas demostraciones tan visibles de la divina misericordia!

Pero si el pecado habia cubierto con tan espesas tinieblas de ignorancia y de malicia el espíritu de aquel pueblo que habia visto con sus mismos ojos la divina Ley escrita en dos tablas de piedra por el mismo Dios, y que el gran Moyses le habia comunicado entre resplandores de gloria, con la mayor magestad y grandeza que puede imaginarse: si tal era el estado de aquel pueblo que habia presenciado los prodigios mas grandes en el cielo, en la tierra, en el mar, en los rios, y en todos los elementos; ¿qué espesas, qué palpables, qué horribles serían las tinieblas que envolverían á los caldeos, los asirios, los persas, los medos, los babilonios, y las demas naciones de la gentilidad? ¡Oh Dios incompreensible en tus juicios, é investigable en los caminos de tu adorable y temible Providencia! Es menester, amados amados oyentes míos, decirlo en breve para no morir de espanto. Estas grandes naciones que acabamos de nombrar, y otras muchas que habian poblado el universo, no hacían otra cosa que nacer, vivir, morir, y condenarse. Sí, señores: toda aquella inmensa multitud de hombres que habitaban la tierra, por no vivir segun las reglas de la razón y de la ley natural, no hacían otra cosa, que nacer, vivir, morir y condenarse. No parece justo que pasemos mas adelante sin demostrar hasta la evidencia esta espantosa verdad. Es imposible salvarse sin agradar á Dios: verdad patente. Es imposible agradar á Dios sin la fé: esta es verdad divina enseñada por San Pablo. Luego todos los que carecen de este requisito esencial para la salud, perecen sin recurso. Aquellas naciones no tenían esta fé sobrenatural, esta fé divina, que exige San Pablo como un medio necesario para la salvación: luego todas perecían.

Además, el mismo apóstol San Pablo escribiendo á los romanos les demuestra esta verdad con mas extensión de esta

manera: «Yo confieso, decia el Santo, que Dios es espíritu, y que por consecuencia, nuestra vista no le puede descubrir; pero todas las criaturas visibles que ha criado con su poder, y conserva con su bondad son tantos espejos en donde le podemos contemplar sin peligro de error. Paso mas adelante, y me atrevo á decir que los mas sabios entre los idólatras de los siglos pasados le conocieron: conociéronle á la verdad; pero no le dieron aquel honor que debían como á su soberano, ni le dieron las gracias á que les obligaba su bñdad. Quedaron alucinados del grande aprecio que hacían de sí mismos, creyendo poder llegar al perfecto conocimiento de la verdad con la sutileza de su espíritu. Pero, finalmente, despues de haber seguido largo tiempo á esta mala guía, se hallaron con el corazón oscurecido, y rodeado de tinieblas muy espesas, y con todos sus discursos y pensamientos sin la menor fuerza, no habiendo servido á otra cosa la orgullosa jactancia de su sabiduría, sobre todos los demás, que para descubrir mas su ignorancia. No se contentaron con conocer mal al que llevaban dentro de sí mismos, cuyo poder anunciaban los cielos, y a quien las demás criaturas enseñaban como debían alabarle, sino que pasaron á un grado mas eminente de impiedad y de ceguedad, rindiendo á las estatuas de hombres mortales, y á las figuras de aves de serpientes, y de otros animales irracionales, el honor y reverencia debidos solamente á un Dios incorruptible. ¿Creéis por ventura, que despues de haber abandonado tan vilmente la verdad por la mentira, y honrado á la criatura en vez del Criador, hayan quedado sin castigo? No, hermanos míos, no por cierto: Dios, á quien no solo no habían alabado como es alabado en el cielo, ni le bendijeron como merece ser bendito en la tierra, sino que por el contrario le ofendieron, ha permitido por un tremendo efecto de su justicia, tantas veces despreciada que el pecado fuese la pena de sus culpas. Dios los abandonó á los deseos de su corazón, esto es, permitió que su razón se hiciese totalmente esclava de los movimientos de su concupiscencia, y despues de esta funesta, pero justa permisión, deshonraron su propio cuerpo, mas brutalmente que lo hubieran hecho sus mas capitales enemigos.»

(Se continuará)

Noticias generales.

La peregrinación á Roma.

Telegrama de *La Unión Católica*.— Bayona 20 (9,5 m.)— Ayer en todas las estaciones por que pasamos de día, salieron multitud de Sacerdotes y de fieles á saludar á la peregrinación y á los Prelados.

En casi todas ellas se nos unieron multitud de romeros. En Vitoria y en San Sebastian, la manifestación de adhesión á la romería fué solemne y ruidosa. Hubo músicas. Al unirse á la peregrinación el Sr. Obispo de Vitoria con gran número de peregrinos, hubo vivas al Papa y á los Obispos.

Actualmente vienen en la peregrinación los Sres. Obispos de Madrid, Zamora, Santander, Lugo, Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Murcia, Vitoria y Gibraltar.

Reina grande entusiasmo, pues la peregrinación es muy lucida. En ella están representadas todas las clases sociales y pasan con mucho de mil los romeros que se han reunido en ésta. En Marsella se nos unirán muchos más que han hecho el viaje desde Valencia y Cataluña.

No ocurre novedad alguna. Desde Marsella le telegrafiaré el número exacto de romeros, pues en este momento se está haciendo la cuenta de ellos para la formación del tren.

Los Prelados calculan que seremos cerca de dos mil al llegar á Roma.—*Gonzalez.*

—Cette 21 (9,57 m.)—El viaje resulta de verdadera mortificación cristiana, pues el número de peregrinos resulta mucho mayor de lo que se había calculado, y las empresas no tienen preparado todo el material de transporte que se necesita.

Al pasar por Londres todos los peregrinos han entonado una fervorosísima Salve que producía un efecto admirable. Ya en marcha el tren se ha rezado el Rosario en todos los coches, y se ha cantado el ¡Santo Dios!

Aquí nos esperaban dos nuevos grupos de peregrinos, entre ellos una familia de las montañas de Mallorca, que vestía el traje tradicional de aquel país, y que han venido en un buque de aquella isla.

A pesar de las incomodidades del viaje, todos vamos contentísimos, y los Prelados se muestran muy satisfechos del éxito de la peregrinación.—*Gonzalez.*

Terrible desastre.—Un telegrama de Nueva-Yoh, dice que de San Francisco de California se han recibido noticias de terribles inundaciones.

El río Faune se ha desbordado ó invadido una superficie de 7.000 millas cuadradas.

Segun se cuenta se han ahogado por millares los habitantes y en estas mismas horribles cifras se hallan los que se han quedado sin auxilio ni domicilio de ninguna especie.

Vean ustedes lo que dice *El Resumen*:
«Leemos:

«La dirección general de Establecimientos penales anuncia la vacante de Capellán de la cárcel de Estepona, que debe proveerse por concurso.

»Pues va á haber puñaladás. Porque es una ganga.

«La plaza está dotada con el sueldo de catorce cuartos diarios, moneda antigua.»

Para que en premio de los trabajos, fatigas y aun peligros que arrostran á fin

de atraer al camino del arrepentimiento á empedernidos criminales, salga luego cualquier periódico liberal, quizás el mismo *Resumen*, acusándoles de avarientos, interesados y causantes de la ruina pública.

Con objeto de aumentar el personal de las misiones españolas en Marruecos salieron del puerto de Carril el 14 del corriente, á bordo del *Vizcaya* con dirección á Cádiz y Tánger, los misioneros franciscanos Padre fray Luis Agrasar, fray José Escolá, fray José Betanzos y fray Jesus Iglesias y el hermano lego fray José Muniesa, procedentes todos ellos del colegio de Santiago.

Leemos en nuestro querido compañero *El Correo Catalan*:

«Ayer salió de este puerto el vapor *Segovia*, del que son consignatarios en esta plaza los señores Ripol y Buen, que conduce á Civitavechia la segunda remesa de objetos donados á Su Santidad Leon XIII por varias diócesis de España, organizada por la vice-presidencia española. La expedición consta de 23 bultos, de peso 1,370 kilogramos.»

Tarroja es una de las primeras poblaciones que se habrán aprovechado de las indulgencias que acaba de conceder Su Santidad á los que juren no afiliarse á las sectas masónicas. Terminado allí el novenario de almas, que fué espléndido, el orador del mismo dió un triduo á últimos de Noviembre para preparar al pueblo á ganar dichas indulgencias. En el último día de él se presenció un acto sumamente conmovedor. En presencia de Jesus sacramentado, una apiñada multitud que llenaba la espaciosa iglesia parroquial hizo pública profesión de fé católica, repitiendo con entusiasmo la fórmula prevenida y jurando no dar su nombre á las sectas de Satanás.

En 1793 el feroz revolucionario Carrier, que derramó en Francia tanta sangre, decía á un labriego: «Vamos á derribar las campanas y las iglesias, para que no volváis á acordaros de Dios.» «Posible es, respondió el labriego; pero dejáis las estrellas y mientras éstas brillen nosotros veremos en ellas el nombre santísimo de Dios y se lo enseñaremos á nuestros hijos.»

En 34 carruajes han salido para Roma los objetos artísticos donados á Su Santidad, y que figurán en la Exposición Vaticana.

Entre la música religiosa va una misa de *Requiem* á cuatro voces y órgano de D. Santos Rasado, maestro de capilla de la Encarnación de la corte.

La suscripción abierta en Sevilla, para el Jubileo de Su Santidad ha ascendido á 88.697 reales: y á 5.582,68 pesetas, la de la Diócesis de Búrgos.

De *El Correo Gallego*:

«Hay en el Ferrol una sociedad que se dice anticlerical de libre-pensadores, denominada *Martin Lutero*; que pretendía se efectuase ayer civilmente el entierro del vecino de esta ciudad, perteneciente á dicha asociación D. Andrés Rodríguez y Areona.

Al efecto, algunos individuos ordenaron el entierro prescindiendo de la iglesia, y repartieron las papeletas de funeral, anunciando que aquel se verificaria sin intervención de *secta alguna religiosa*,

Todo iba bien y con arreglo á los deseos de los libre-pensadores hasta que la autoridad local les manifestó que no concedía permiso para que se efectuara el mencionado entierro civil y que por el contrario á éste asistirían sacerdotes recibiendo el cadáver cristiana sepultura en el cementerio católico y no en el de disidentes.

El finado, según manifestación de su familia, mostró en los últimos instantes de su vida vehementísimo deseo de recibir la absolución de sus culpas por medio del Sacramento de la Penitencia. Pero cuando llegó el sacerdote ya era tarde, pues el moribundo acababa de espirar. El Sr. Cura párroco considerando que éste, habia fallecido dentro de la comunión católica volvió por los derechos de la Iglesia interesando del alcalde que no permitiese el entierro civil.

Así lo hizo la autoridad local y el cadáver fue acompañado hasta el Cementerio católico por un sacerdote: una vez allí fué sepultado cristianamente y con las preces de la Iglesia.

El grupo libre-pensador protestó por medio de una acta notarial alegando que se coartaban sus derechos.

Entre los innumerables presentes que está recibiendo Su Santidad por sus bodas de oro, será uno de los más originales el enviado por el prefecto apostólico de Mesopotamia, formado por un grupo de 13 estatuas, de un metro de altura cada una, que representan los tipos principales de las diferentes tribus de aquella región, cada uno vestido con su traje peculiar.

Escriben de Barcelona con fecha 16 del corriente á *El Noticiero Bilbaino*:

La exposición universal.—Muy señor mio: Continúa la actividad en las obras de la Exposición, algunos de cuyos detalles comunicaré á V. hoy. El gran palacio de la industria estará constituido por doce naves rectangulares de veintinueve metros de anchura por ciento de longi-

tud, formando una semicircunferencia de ciento sesenta y ocho metros de diámetro; alternan con ellas diez triangulares correspondientes, que resultan ser de forma isósceles, con una base de veinticuatro metros.

En la línea media de la zona, ocupada por las doce naves rectangulares, se levanta la nave central; tiene ciento veinte metros de longitud por treinta y cuatro de ancho, y enlaza con aquellas por medio de cuatro galerías que afectan la forma perimetral. Las entradas de este palacio son cuatro: dos en la gran nave y dos en las laterales, con tres ingresos en cada una; resultando que podrá penetrarse en el edificio por doce puertas de primer orden.

Está empezada la ornamentación interior, y completamente concluido el trabajo de vidriería.

El presupuesto de esta obra asciende a un millón seiscientos cincuenta y cinco mil pesetas; van gastadas cuatrocientas veinticuatro mil setecientos catorce con veinticuatro céntimos.

El palacio de Bellas Artes está emplazado en el extremo derecho del salón de San Juan, frente al ángulo más occidental del parque.

Forma este edificio un rectángulo de 100 metros longitudinales, por 50 de latitud. La superficie edificada mide mil metros. Es de carácter permanente, de ladrillo y hierro; se han invertido un millón quinientos mil ladrillos.

—El palacio de Ciencias y el pabellón de Agricultura están sumamente adelantados. La galería de máquinas está emplazada en el ángulo más oriental del parque; forma un rectángulo de 60 metros de fachada por 150 de profundidad, y está desenvuelto en tres crujeas: una central de 24 metros de ancho, y dos laterales de 18 metros cada una. La superficie total edificada mide 9.000 metros. La construcción toda de hierro. Por lo anteriormente expuesto verá Vd. que la Exposición va á ser muy notable, y que cuanto algunos buenos catalanes hacen para desacreditarla, es tiempo perdido.

En una época de crisis para España, una obra de esta importancia, que da trabajo á miles de obreros, y que ha de traer á una de las capitales más importantes gran número de forasteros, merecería el aplauso de todos los buenos ciudadanos, si no hubiera quien por singularizarse echara á vuelo las campanas de su vanidad, pretendiendo demostrar que el patriotismo consiste en decir candideces en tono enfático y en lengua catalana.

—Para concluir, allá va un ramillete de noticias: la huelga de los trabajadores terminará bien, gracias á la sensatez del mayor número y al tacto de las autori-

dades; á mí los obreros declarados en huelga me hacen el efecto de ciegos declarados en luces.

Chueca y Valverde vendrán aquí á estrenar en el Principal una revista titulada «De Madrid á Barcelona.»

En el ayuntamiento algunos concejales que juegan á diputados á Cortes, ni más ni menos que los chicos al «marro», se dicen con todo enfático unas vulgaridades dignas del municipio de Canillejas ó de Mollerudas, y nada más por hoy.

Soy de Vd. affmo S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Leemos en *El Eco de Alcoy*:

«El Sr. D. José Luis Galan de la Osa, libre-pensador y redactor del ímpio papel que con el título de *El Tintinnabulum* se publica en Sevilla, ha hecho pública retractación de sus errores entrando en el seno de la Religión católica.»

Ha sido nombrado dignidad de chantre de la apostólica iglesia de Guadix, el virtuoso beneficiado, secretario capitular de la misma santa iglesia y catedrático del seminario, licenciado D. Blas Pezan Hernandez.

Se lee esta mañana en *La Dinastía*:

«El domingo próximo pasado adjuraron sus errores en la Colegiata basilica de la Seo de Manresa los señores don Luis del Pino y doña Enriqueta Cullen, profesores y fundadores de la Escuela laica establecida año y medio atrás en aquella ciudad. La concurrencia al acto fué extraordinaria, y la retractación categórica y nobilísima.

Es de advertir que el señor del Pino ha pertenecido 20 años á la secta luterana.»

El marqués de la Vega de Armijo saldrá el jueves para Paris y de Paris irá á Roma.

Se le nombra *enviado extraordinario* de S. M. la reina regente de España.

Con él va el secretario particular de su majestad, señor Careaga, y lleva también el marqués de la Vega de Armijo el encargo de entregar á Su Santidad las alhajas que la reina y la infanta Isabel le ofrecen con ocasión del jubileo.

Austria estará representada en el Jubileo sacerdotal del Pontífice por el conde Francisco de Liechtenstein.

Alemania por el conde Bruhl.

España por el marqués de la Vega de Armijo.

Inglaterra por el duque de Norfolk.

El astrónomo aragonés, D. Mariano Herrera, anuncia que el día 26 llegará á España un ciclón violento y de muy grande amplitud, teniendo su mayor in-

tensidad entre los 35° y 30° grados de latitud boreal. En la trayectoria ciclónica está comprendida España, que sufrirá los rigores del trastorno atmosférico, volviendo por este motivo las lluvias generales con tormentas en los mares y y nieves en todo el norte de Europa.

La señora marquesa de Perales entregó al Excmo. Sr. Obispo de Madrid, Alcalá 250.000 pesetas, producto de la colecta hecha por las señoras de Madrid para el jubileo del Papa.

Un militar italiano, católico, ha sido instado, hace poco, por su jefe y compañeros á desafiar á uno de los oficiales que le habia insultado; *entre faltar á Dios ó aparecer como un cobarde prefiero esto último*; y en el acto pidió su baja de oficial del cuerpo, al mismo tiempo que su ingreso de voluntario en la expedición de Massuah, en donde se batirá con los africanos sin temor de perder su alma.

Francia; Más de veinte prelados, los priores de cincuenta órdenes religiosas, quinientos eclesiásticos y algunos millares de peregrinos saldrán de Paris para Roma en esta semana. El valor de los presentes que ofrecerán al Papa pasa de seis millones de pesetas.

Leemos en *La Semana Católica*:

«Y á propósito de la masonería, basta sólo la honradez para no pertenecer nunca á ella. ¿Quién no sabe que hay en ella muchos malhechores públicos? He aquí la prueba. Esta secta proporcionó los asesinatos de Rossi, alabándose de su crimen premeditado y anunciado con antelación por las lógias.»

Los masones de América cometieron el célebre asesinato del periodista Mogan, culpable de haber divulgado sus secretos.

La masonería mató al inclito Garcia Moreno y aplaudió el hecho criminal en todos sus periódicos.

La masonería, por sentencia de Mazini, presidente del tribunal, hizo matar á puñaladas en Roder, el 31 de Mayo de 1883, al refugiado Emiliani, crimen castigado por la policia francesa, segun puede verse en los procesos jurídicos de aquella época.

Y sólo indicamos algunos de estos crímenes probados por documentos auténticos y oficiales.

Ascienden próximamente á 500 los presbíteros españoles que han ido en la peregrinación á Roma.

Su Emma, el cardenal arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo, continúa bastante más aliviado de la enfermedad que le ha tenido postrado en cama estos días.

Segun aseguran de aquella capital, que es donde reside el ilustre enfermo, aunque todavia no ha podido abandonar el lecho, se espera que en breve haya recobrado por completo la salud, siendo probable que se halle en disposición de ocupar la sagrada cátedra en las próximas festividades.

Misiones extranjeras.—Constan hoy de 820 misioneros diseminados en el japon, la Corea, Manchuria, parte de China, el Thibet, el Tonkin, la Conchinchina, las Birmanias y las islas Orientales. Constan además de 500 sacerdotes indígenas, formados y educados en los seminarios de la Asociación.

Por término medio se bautizan anualmente 18.000 adultos y 30.000 niños hijos de cristianos; 200.000 han sido los niños paganos bautizados *in articulo mortis*. Los Misioneros tienen á su cargo 900.000 cristianos, y de este número 340.000 corresponden al Tonkin y á la Cochinchina.

De mártires tienen ya 30, cuyos procesos de beatificación van á ser incoados en Roma.

Los indios piel-roja convertidos al Catolicismo han enviado al Papa un mensaje de felicitación, que entregará al Sumo Pontífice Mr. Marchand, miembro del Parlamento del Canadá.

El *Diario de San Petersburgo* describe así un curioso fenómeno observado en la capital en la noche del 29 al 30 de Noviembre:

«Hacia las dos y media de la madrugada, serenado el cielo después de una gran nevada y resplandeciendo con intensa claridad la luna, se observó de pronto en el horizonte, por el lado del Norte, una especie de luz blanca, parecida á la luz de la aurora; al poco rato apareció en el firmamento una mancha circular de color de rosa, de la cual salian en dirección vertical tres ráfagas luminosas. El fenómeno duró unos cinco minutos; pasado el tiempo, las ráfagas se reconcentraron en el círculo rosado, y éste fué á su vez poco á poco desvaneciéndose.»

S. M. la reina D.^a Isabel y su augusto esposo el Rey D. Francisco de Asis regalan á Su Santidad con motivo de su jubileo un precioso tríptico, en el cual descuellan hermosas pinturas del afamado pintor del siglo XV Alberto Dürero, representando la Pasión de Jesus.

En el fronton de esta obra de arte se vé el escudo de León XIII y á los lados las cifras de D.^a Isabel y de D. Francisco de Asis con la corona real.

El regalo es digno de la alta persona á quien se hace y de los egregios donantes.

Con motivo de haber adjurado los errores del cisma griego, y recibir las saludables aguas del Bautismo un marino de aquella región, se celebró en la iglesia del Grao, el próximo pasado domingo, una solemnisima fiesta religiosa, que se vió en extremo concurrida.

Frutos de la confesión.—Una respetable persona de Santiago de Galicia, que pertenece á una congregación sacerdotal, tenia en su poder 50.000 rs., que

le habian sido entregados bajo secreto de confesión para que sirviese de dote á dos jóvenes del colegio de los Remedios, que deseasen ir de monjas á un convento de Astorga. Dicho señor ha cumplido la comisión que le habian impuesto.

Se ha nombrado beneficiado sochantre de Cartagena, al que lo era de Ciudad-Real, D. Ildefonso Caballero Rubio.

Un telegrama del gobernador de Almería participa que en la tarde del día 22 hizo solemnemente su entrada en aquella población el reverendo Obispo de la diócesis, acompañado del ayuntamiento y de todas las autoridades.

La multitud aclamó al Prelado hasta su entrada en el templo, en donde se cantó un *Te Deum*.

De La Correspondencia de España:

«El premio mayor de la loteria de Navidad ha tocado en suerte al billete número 24.566, comprado con el producto de las cantidades que se iban apartando cada noche en una partida de tresillo organizada en el ministerio de la Guerra por el capitán Sr. Keller.

Las personas agraciadas, que hasta ahora sepamos, son las siguientes:

Ministro de la Guerra, 30,000 duros.

D. Juan Keller, capitán, 40000 duros.

D. Carlos Barutell, teniente coronel, ayudante del ministro, 20000.

Sr. Moreno, capitán de caballería, ayudante del ministro, 20000.

Sr. Roldán, teniente coronel, ayudante del ministro, 40000.

Sr. Trives, coronel, gobernador del palacio de Buenavista, 40000.

Sr. Vivar, de la partida de tresillo del ministro, 40000.

D. Eduardo Cassola, secretario particular del ministro, 40000.

Los diputados á Cortes señores Garcia Alix y Mesa, 40000 á cada uno.

Aunque muy extendidas las siguientes máximas, creemos conveniente su reproducción, por que nunca serán sobradamente recordadas por el pueblo cristiano. Después las daremos en una hoja suelta, impresa por un solo lado y en papel fuerte: Son muy á propósito para que los Párrocos las repartan entre sus feligreses. Se expenderán en esta imprenta al precio de 7 reales el ciento.

MÁXIMAS IMPORTANTES PARA LA VIDA CRISTIANA.

1. Ponte una regla segura de cuanto debes hacer, pues hace más una regla que tú sabrás entender.
2. Acude á Dios para todo, confíesate cada mes, oye misa cada día, y todo te saldrá bien.
3. Levántate temprano, acuéstate por las diez; pues aquel que mucho duerme, es muy pobre á la vejez.
4. No dejes tu obligación, por gozar algun placer; pues no hay placer mas gustoso que cumplir con su deber.
5. Sigue constante tu oficio;

que él te dará de comer, que el que en mucho se entromete, camina á la mendiguez.

6. Siempre debes trabajar, para que ocupado estes; aquel que vive en el ocio, jamás es hombre de bien.

7. Sé templado en el trabajo, y lo mismo en el placer: duerme solo lo preciso, y tendrás gran robustez.

8. Los que son muy proyectistas, nunca tienen que comer; quien mucho ha de proyectar, gran caudal ha de tener.

9. No caces ni pesques mucho, juega poco y rara vez: si á estas cosas te aficionas, mendigo vendrás á ser.

10. Por Dios, con gana y sin ella, lo que es debido has de hacer: el que menos se violenta tiene más que padecer.

11. No comas ni bebas mucho, si no lo que es menester: el que mucho come ó bebe, la salud viene á perder.

12. Jamás hagas un exceso, porque debes entender, que todo exceso se paga entonces mismo ó después.

13. Viste conforme á tu clase, y asimismo has de comer: el que de su paso sale, en tierra viene á caer.

14. Lo que es común y ordinario, has de vestir y comer; porque buscar lo extrangero, es pagar por padecer.

15. Cuida que todo en tu casa muy bien arreglado esté; pues mas gasta un mal gobierno que el vestir y que el comer.

16. Casas bien y mal regidas en cada pueblo se ven: en ellas has de estudiar lo que tú debes hacer.

17. No faltes á las promesas, y promete rara vez; porque el que mucho promete, nunca puede quedar bien.

18. No te engañes en pensar que en tener mucho está el bien; suele ser mas infeliz quien más llega á poseer.

19. Nuestra dicha está en la paz, la paz en no apetecer, en reprimir las pasiones, y cuanto hace Dios querer.

20. Cuida de no desear, si no quieres padecer: aquel que menos desea, el más feliz viene á ser.

21. Reprime bien tus pasiones, tenlas á raya y nivel; pues toda pasión trastorna, como se deje correr.

22. Cuanto sucede en el mundo, lo ordena Dios á tu bien: si lo aprovechas y quieres, ya no mas que apetecer.

23. El amor es peligroso, lo mismo que la embriaguez: entra con mucha dulzura, y es muy amargo despues.

24. Es mas feliz el que sabe con menos pasarlo bien, y el que cuanto necesita para sí lo sabe hacer.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. LOS SEÑORES ANUNCIANTES.—Se admiten anuncios, á precios convencionales, económicos y por abono mensual, trimestral, etc.

A las ventajas que ofrece nuestra circulacion, aumentada durante los últimos seis meses, hay que agregar que es una publicacion repartida entre personas que la leen y la conservan.

Dirigirse para todo directamente á la administracion.

LIBROS Y OPÚSCULOS

DE

D. MIGUEL NOVOA VARELA,

PRESBITERO

Monastère Royal de las Huelgas de Burgos, Précis historique de sa fondation de ses privilèges, presqu' invraisemblables, du moins fort extraordinaires, de ses tombeaux glorieux, de son élégante structure, et de son état actuel, Prix, un franc.

Modo fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunion, con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada.—Con aprobacion del ordinario.—Un tomo de 124 páginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

El Real monasterio de las Huelgas de Burgos. Reseña de su fundacion, sus privilegios, casi inverosímiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual.—Un opúsculo de 100 páginas, 2 reales.

Auxilio de predicadores: sermones morales, un tomo de más de 500 páginas, 10 reales.

Un recuerdo glorioso de las Huelgas: Santiago Apóstol llamado del *Espaldarazo*, hermoso opúsculo con un excelente gravado, un real.

Sermones de Semana Santa y Pascua, predicados, unos, escogidos otros, y coleccionados.

Magnífica edicion de bolsillo, que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasion, Descendimiento, Soledad y Resurreccion.—Un tomo, 6 reales en rústica y 8 en pasta.

La llave del Paraíso ó sea de la buena elección de estado.—Es innecesario encarecer la importancia de este libro, único en su clase en España. Contiene discretas observaciones y excelentes doctrinas y reglas para conducirse debidamente en materia tan delicada. Un tomo, 4 reales.

De las anteriores obras no se servirá ningún pedido al que no acompañe su importe.

Los señores sacerdotes pueden adquirirlos por aplicaciones de Misas de estipendio cinco reales, según los deseos expresos de los donantes; advirtiendo que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el sello de la parroquia respectiva, al señor Director de la *Correspondencia Eclesiástica*, en Burgos, barrio de las Huelgas. También pueden adquirirse girando su importe, en la Nueva Librería é Imprenta de San José, Arenal, 20, en la del señor Aguado, Pontejos, 8 y en la de *La Verdadera Ciencia Española*, Arenal 15, de Madrid y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Herce, de Burgos.

Don Ignacio Murúa, constructor de campanas y relojes de torre, con gran perfeccion y economía ofrece sus servicios á los Sres. párrocos y municipios.

Para informes y precios dirigirse á su taller, Vitoria, Portal de Urbina, 6.

OBRAS Y OPÚSCULOS

DEL LICENCIADO

Sr. D. Casimiro de Erro é Irigoyen

CANONIGO MAGISTRAL DE LA S. I. C. DE ZAMORA.

Anuario de predicacion, ó sea Coleccion escogida de Sermones. Un tomo en 4.º de más de 500 páginas, 20 reales en rama, 24 en rústica y 25 en pasta.

Santos Padres y escritores cristianos de la Iglesia española. Breve ojeada literaria acerca de las mas principales, con expresion de sus obras y escritos, por orden cronológico. Un tomo en 8.º mayor, 4 rs. en rama, 5 en rústica y 7 en pasta.

Tradiciones religiosas acerca de las más principales imágenes de Jesús y de María que se veneran en España, muy útiles para fomentar la piedad y devocion entre los fieles, y al propio tiempo para proporcionar á los oradores sagrados noticias históricas acerca de ellas. Precio de cada una, 10 pnts. de pst. Pidiendo diez, se dan dos mas gratis.

Semana Santa predicable, conteniendo diez sermones.—Edicion de bolsillo.—Un tomito en 8.º menor, 8 reales en rústica y 10 en pasta ó tela.

A los pedidos debe acompañar su importe en libranzas del giro mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos de correo, con carta certificada para evitar su extravío; dirigiendo la correspondencia, avisos y reclamaciones, á D. Francisco Calvo, presbítero, Paseo de Luchana, 13, segundo, Madrid.

Jesucristo en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia, su influencia sobre el individuo y la sociedad.

SERMONES predicados en las solemnes funciones de la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas, en la iglesia de Santo Tomás de Madrid en los años 1862, 1864 y 1866, por el Ilustrísimo señor Doctor don Benito Sanz y Fore entonces Obispo de Oviedo, hoy Arzobispo de Valladolid; esta obra, que consta de 3 tomos en 4.º prolongado y se halla de venta á 30 rs. en rústica en las librerías de los Sres. *Viuda é Hijo de Aguado*, Pontejos, n.º 8, *Olamendi*, Paz, 6, *Tejado*, Arenal, 20, y *Perdiguero*, San Martín, 3 y otras, es de suma utilidad al clero en general y aún á los mismos fieles. Los asuntos que comprende se hallan desenvueltos con tal novedad, elegancia, sentimiento y profundidad que bastarian á dar nombre y ilustre autor si ya no lo tuviera merecidísimo de Orador consumado.

Se remite la obra á Provincias á 32 rs. franca de porte.

LIBROS DE D. FRANCISCO DE ASIS

HOY OBISPO DE SEGORBE

Con notable rebaja á los suscritores

DE LA FE.

Vida del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Maria Claret Arzobispo de Cuba y después de Traganópolis. Un tomo en 4.º de VIII-428 páginas con un retrato á dos tintas del insigne Prelado, á propósito para cuadro. Además de la parte biográfica es notable esta obra por que contiene extensas noticias de los trascendentales sucesos que se consumaron en nuestra patria y nuestras posesiones ultramarinas, y que directa ó indirectamente se relacionaron con la mision activísima del ilustre biografiado. Su precio es de cuatro pesetas, y para los suscritores 2 pesetas.

Compendio de historia eclesiástica general, dos tomos de buenas dimensiones, con tres láminas para la parte arqueológica, conteniendo multitud de grabados; está adoptada de texto en los Seminarios, última edicion corregida y aumentada.

Noticia Histórica de la unidad católica y de la libertad de cultos en España, 87 páginas en 4.º una peseta y para los suscritores media peseta.

Los pedidos de estas obras se dirigirán á D. Gaspar Gonzalez de Gaona, Leganitos, 17, y á D. Francisco Aguilar, Luna, núms. 21 y 23, bajo acompañando siempre el importe, y del certificado los que le deseen.

Privilegio por 20 años. Nuevo aparato para cortar hostias y formas. Sistema Ortega. Este nuevo aparato CORTA HOSTIAS Y FORMAS aprobado por el Conservatorio de Artes con patente PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS, ha llamado la atencion de todos cuantos lo han examinado, tanto por su gran solidez como por la comodidad de hacerse la operacion con suma brevedad y esmerada limpieza en el corte.

Por este procedimiento, tan sencillo como útil, se ha conseguido superar al sacabocados de mano y tijera, que era lo que últimamente se venía usando.

Las positivas ventajas del CORTA HOSTIAS Y FORMAS, SISTEMA ORTEGA, son solidez, comodidad y limpieza en el corte. Esta casa se encarga de la fabricacion de toda clase de palas para hacer las HOSTIAS, como de sellos parroquiales ó otra cualquiera clase de grabados.

Servando Fernandez de Ortega, fabricante de armas y toda clase de grabados, Vitoria, Herreía, 29, y Constitucion Vitoria.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Hostias y Formas, 200 reales.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Formas, 80 reales.

Il Divin Salvatore settimana religiosa di Roma. Si publica il Mercoledì ed il Sabato. Prezzo in Roma e per tutta Italia: Anno L. 15. Semestre L. 8.—Europa Fr. 20 (oro) Fuori di Europa Fr. 25 (oro).

Rivolgersi alla Direzione del Periodico *Il Divin Salvatore* Via de' Fornari N. 16, ROMA.

TRATADO

DE

CEMENTERIOS

QUE CONTIENE

el derecho canónico y civil, y sentencias del Supremo Tribunal, sobre construccion de los mismos, higiene, bendicion, nichos y panteones, llaves, atribuciones de los ayuntamientos, privacion de sepultura eclesiástica, inhumacion, exhumacion y traslacion de cadáveres, etc. etc.;

CON OTRAS INSTRUCCIONES

A LOS

SEÑORES CURAS PÁRROCOS,

sobre legados piosos, cuarta funeral, y formularios para la redaccion de partidas

POR

D. Rafael Leante y García,

Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Jaca, y sócio de la Academia Mariana.

Esta obra, utilísima á los reverendos señores Curas párrocos, Ayuntamientos, y á toda persona que de alguna manera tenga necesidad de intervenir en asuntos relacionados con los cementerios, se vende al módico precio de diez reales, en rústica.

Los pedidos acompañados del importe al reverendo D. Domingo Lamolla, Academia Mariana, LÉRIDA.—Librería de la Inmaculada Concepcion, BARCELONA.—Enrique Hernandez, Paz, 6, MADRID.—En casa del autor, Mayor, 20, JACA y en BURGOS, á la Administracion de la CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

LA ILUSTRACION CATOLICA

REVISTA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTE CRISTIANO PROPIEDAD DEL ASILO DE HUÉRFANOS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Se publica desde su SEXTO VOLUMEN en DOCE PÁGINAS, conteniendo treinta y seis grandes columnas de texto, perfectamente impresas é intercaladas con interesantes grabados artísticos y de actualidad.—Sale á luz los días 5, 15 y 25 de cada mes. A pesar de los excesivos gastos que las reformas introducidas en esta publicacion nos ocasionan, constantes en la idea de satisfacer la imperiosa necesidad que se deja sentir en el seno de la familia española de una publicacion de esta índole, que proporcione grato esparcimiento al par que instructivo recreo, hemos procurado y (creemos haberlo conseguido) que su adquisicion continúe al alcance de todas las fortunas, de manera que pobres y ricos puedan, sin sacrificios, poseer esta elegante Revista.

Puntos de suscripcion.—Madrid.—En la Administracion de *La Ilustracion Católica*, calle de Claudio Coello, Asilo de Huérfanos. En las principales librerías y por medio de los repartidores.

Provincias.—En casa de los señores Corresponsales de la empresa.—Los señores Suscritores de provincias que prefieran entenderse directamente con la Administracion, deberán remitir el importe de sus abonos en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. También pueden remitir el importe en sellos de franqueo, pero éstos han de ser precisamente de comunicaciones.

Puerto-Rico: D. Celestino Diaz.—**Habana** don Ricardo Caballero, Mercaderes, 14.—**Filipinas:** D. José Zaragoza, Calzada de San Sebastian, 39.

Flores artificiales.—Los Sres. Curas Párrocos y Sacerdotes, que deseen adquirir preciosas guirnaldas y ramos de flores artificiales para adornar los altares; así mismo para otro cualquier objeto, las encontrarán á precios sumamente económicos en la calle Caballero de Gracia, núm. 30 y 32, principal izquierda, habitacion de una familia verdaderamente cristiana que por las vicisitudes de los tiempos, á venido á parar á un estado bastante activo.